



**CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO –
COSIPLAN**

ACUERDO COSIPLAN N° 4 / 2011

AGENDA DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE INTEGRACIÓN – API

Las Ministras y los Ministros del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN):

Apoyados por el Tratado de Brasilia, del 23 de mayo de 2008, que creó la Unión de Naciones Suramericanas, y por la Decisión de las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR para crear el COSIPLAN el 10 de agosto de 2009;

Reiterando el compromiso de los países para fomentar la integridad y complementariedad de las políticas y proyectos que impulsen el desarrollo económico y social de América del Sur;

Reconociendo la integración de la infraestructura como una estrategia clave para la promoción del desarrollo socioeconómico regional;

Considerando el énfasis puesto por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR en la selección de un conjunto de obras de gran impacto para la integración regional y el desarrollo socioeconómico, en su Cumbre IV, celebrada en Georgetown, el 26 de noviembre de 2010;

Observando el artículo 2 del Reglamento del COSIPLAN del 18 de junio de 2010, que establece que el Consejo se expresará a través de acuerdos;

Considerando el objetivo general del COSIPLAN de identificar y acelerar la ejecución de los proyectos prioritarios para integrar y evaluar alternativas de financiamiento;

ACUERDAN:

Artículo 1) Aprobar la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración – API; y

Artículo 2) Realizar los ajustes necesarios en la API durante el año 2012.

II COSIPLAN – Brasilia, 30/XI/11.